



VII CONGRESO HOSPITAL MUÑIZ 2019

# GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES DE TRABAJOS LIBRES

## PAUTAS GENERALES

El único método aceptado para enviar resúmenes al VII Congreso de Enfermedades Endemoepidémicas del Hospital de Infecciosas Francisco J. Muñiz es el sistema *online*, que estará **disponible hasta el 26 de agosto de 2019**.

Los trabajos que ya hayan sido presentados en otros congresos (nacionales o internacionales) durante el período 2017-2018 serán aceptados para evaluación, pero no para presentación oral ni para premio. Deberá aclararse al enviar el resumen si el trabajo ya fue presentado.

En todos los casos al menos un autor debe estar inscripto al inicio del congreso.

Se recuerda que aquellos trabajos de investigación científica deberán cumplir con la normativa vigente, incluyendo la aprobación por un Comité de Ética de Investigación (CEI) acreditado ([muniz\\_cei@buenosaires.gob.ar](mailto:muniz_cei@buenosaires.gob.ar)) y ajustarse a las normativas vigentes (ley 3301, Res. 404 y 595/MSGC)<sup>1</sup>. Aquellos trabajos de experiencia laboral o práctica laboral no requerirán la aprobación previa del CEI. Durante la carga *online* usted podrá tildar si el trabajo tiene dicha aprobación.

## NORMAS PARA LA PREPARACIÓN DEL RESUMEN

1. Los resúmenes deben ser escritos y presentados en castellano.
2. Los resúmenes deberán estar estructurados de acuerdo al siguiente esquema:

**Título:** Debe ser conciso y preciso respecto a los contenidos del resumen. Debe aparecer en mayúsculas y no podrá exceder los 150 caracteres (aproximadamente 20 palabras). Evite el uso de abreviaturas.

**Autores:** Debe ingresar el apellido y las iniciales de cada uno de los autores (apellido con primera letra en mayúscula y el resto en minúsculas, seguido de la inicial del primer nombre en mayúscula y luego punto (ej: Pérez N.) No incluya ni títulos ni profesiones. El autor-presentador debe listarse primero. Autores pertenecientes a más de un resumen deben listarse con el mismo apellido e iniciales. Todos los coautores deben estar de acuerdo con el contenido del trabajo tal como será enviado.

**Afiliaciones:** Cada autor debe identificarse por institución, ciudad, estado/provincia y país. Puede incluir departamento, división o laboratorio, etc. Ingrese los nombres de las instituciones involucradas antes de añadir autores, dado que es necesario indicar el número de institución para cada nuevo autor.

**Texto:** No debe exceder 2.500 caracteres. Los resúmenes no pueden incluir gráficos ni imágenes, pero sí tablas de doble entrada. El peso de cada tabla será calculado como cantidad de filas de la tabla \* 100 caracteres (por ejemplo, una tabla de 5 filas descontará 500 caracteres). Los resúmenes serán reproducidos exactamente en la forma en que son presentados y no serán editados de forma alguna. No incluya en el texto referencias que puedan conducir a la identificación de los autores/afiliaciones.

El resumen se ajustará a la siguiente estructura general con los subtítulos:  
INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS, MATERIALES Y MÉTODOS, RESULTADOS,  
CONCLUSIONES.

**a) Introducción:** información general y antecedentes del problema a tratar.

**b) Objetivos:** todo resumen deberá tener el o los objetivos claramente explicitados. Deben ser bien específicos, se deben evitar objetivos mal definidos tales como Estudio epidemiológico de... Evaluación de la técnica... Impacto de... Sería más adecuado en función del espacio disponible precisar, por ejemplo: Distribución de una enfermedad y factores que la determinan; estudio de la incidencia, de la prevalencia, etc. De manera similar, es más adecuado enunciar qué aspecto de una determinada técnica se desea evaluar.

**c) Materiales y métodos:** Debe servir y estar en función de los objetivos propuestos. Contará con una mínima información que permita entender al lector cuales han sido las características de la población estudiada, que debe ser lo suficientemente precisa como para que se puedan comparar los datos con los de otra población. Metodología, estadística utilizada y nivel de significación.

**d) Resultados:** Deben ser una consecuencia de lo planteado en materiales y métodos y responderá a los objetivos. Deben ser lo suficientemente explícitas (con datos cuantitativos y con significación estadística si corresponde). Deben justificar las conclusiones posteriores. Se evitará el uso abusivo de porcentajes como único análisis de los resultados.

**e) Conclusiones:** Deben atenerse estrictamente al análisis de los resultados y deben responder a los objetivos planteados. No es adecuado plantear como única conclusión afirmaciones tales como: ...Se necesitan nuevas experiencias...;...Planificamos un protocolo que nos permita... Estos enunciados sugieren que se podría haber esperado a obtener nuevos datos para comunicar los estudios.



- 3.** En los resúmenes de comunicaciones de casos o series de casos se deberá incluir en la introducción el motivo que justifica la presentación, seguido de la presentación del "Caso clínico", incluyendo aspectos clínicos, de diagnóstico y tratamiento y evolución, y una conclusión. Solo se incluirá los subtítulos INTRODUCCIÓN y CASO CLÍNICO. En el caso de "series de casos clínicos" se puede complementar con el subtítulo MATERIALES Y MÉTODOS. El resto de los requisitos son similares a los descriptos anteriormente.
- 4.** Solo las abreviaturas estandarizadas pueden emplearse sin ser definidas. Las abreviaturas deben adecuarse al manual de estilo para publicaciones de biología, coloque las abreviaturas no estandarizadas entre paréntesis tras la palabra completa, la primera vez que ésta aparece.
- 5.** Los medicamentos deben identificarse solamente por su nombre genérico, y en minúscula (ej: anfotericina B), al igual que los órganos (ej: hígado), enfermedades (ej: neumonía) o síndromes (ej: síndrome ascítico edematoso). Los datos deben ser presentados en unidades (se prefiere el sistema métrico internacional) empleadas generalmente en las publicaciones.
- 6.** Recordar que los microorganismos deberán ser mencionados en letra itálica, y deben escribirse el género con primera letra en mayúsculas, y la especie en minúscula [ej: *Staphylococcus aureus*; *Candida spp*];
- 7.** Los resúmenes serán divididos en categorías para facilitar la revisión y el armado del programa. Elija la categoría/s que mejor describa el contenido del abstract. El Comité Científico intentará respetar esta elección, pero se reserva el derecho de cambiarla con el objetivo de conseguir un programa científico mejor balanceado.

## Categorías o áreas temáticas

1. VIH/ sida
2. Infecciones en Huéspedes inmunocomprometidos no VIH/sida
3. Infectología general en adultos
4. Infecciones en pediatría
5. Enfermedades emergentes. Zoonosis.
6. Epidemiología general. Salud Pública.
7. Neumonología.
8. Diagnóstico.
9. Diagnóstico por imágenes.
10. Resistencia a los antimicrobianos.
11. Otras.

**8.** Los resúmenes que no cumplan con estas reglas serán descalificados.

## FORMAS DE PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los resúmenes serán presentados en forma de póster o en forma oral con diapositivas. Se debe indicar preferencia de presentación, pero esto no garantiza la ubicación en la sesión elegida. El Comité Científico decidirá la forma de presentación de los mismos, en base al orden de méritos establecido por los evaluadores.

## **EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS**

---

El Comité Científico enviará cada resumen a dos revisores (se incluirán revisores externos), reservándose el derecho de solicitar una tercera revisión en casos de valoraciones disímiles entre los dos revisores iniciales. Los trabajos con mejores calificaciones serán seleccionados para presentación oral (la cantidad será determinada por el Comité Científico). Se le solicitará a los autores, junto con la notificación de aceptación, el envío de una versión ampliada del resumen (máximo dos carillas) y serán evaluados por el Jurado que elegirá los mejores trabajos del congreso.

Al enviar un resumen, los autores declaran aceptar y cumplir con las reglas para el envío de resúmenes; que el mismo es científicamente válido y que todos los autores han leído y aprobado el contenido. Afirman asimismo que el trabajo se ha desarrollado de acuerdo a las regulaciones y estándares éticos actuales en investigación biomédica. En caso de comprobarse que no se han dado estas condiciones, el trabajo será rechazado. El presentador se compromete a verificar que los co-autores conocen los contenidos del resumen tal como será enviado.

### **Comité Científico**

VII Congreso Hospital Muñiz 2019